

# **BCR mantiene en 7,75 % la tasa de interés de referencia**

El Directorio del Banco Central de Reserva (BCR) decidió mantener la tasa de interés de referencia en 7,75 %, una decisión que no necesariamente implica el fin del ciclo de alzas en la tasa de interés.

“Futuros ajustes en la tasa de referencia estarán condicionados a la nueva información sobre la inflación y sus determinantes”, subrayó.

Refirió que la decisión de mantener la tasa de referencia tomó en cuenta que en junio la tasa mensual de inflación fue -0,15 % como resultado de la reducción de los precios promedio de alimentos y energía (-0,49 %).

La tasa mensual de la inflación sin alimentos y energía fue 0,14 %. La tasa de inflación a 12 meses se redujo de 7,89 % en mayo a 6,46 % en junio, mientras que la tasa de inflación sin alimentos y energía a 12 meses disminuyó de 5,11 % en mayo a 4,35 % en junio.

“Ambos indicadores disminuyeron de manera significativa, pero continúan ubicándose por encima del límite superior del rango meta de inflación”, indicó el Banco Central de Reserva.

## **CONTEXTO GLOBAL**

De otro lado, señaló que el fuerte aumento de los precios internacionales de energía y alimentos desde la segunda mitad de 2021, acentuado por los conflictos internacionales, ha conllevado a un fuerte incremento de las tasas de inflación a nivel global en magnitudes no vistas en muchos años y hacia niveles significativamente superiores a las metas de inflación de bancos centrales, aunque en la mayoría de países se viene observando una tendencia decreciente.

“En el caso peruano, se registraron efectos transitorios en la inflación por restricciones en la oferta de algunos alimentos, los cuales habrían comenzado a disiparse en junio”, precisó el ente emisor.

## **TENDENCIAS**

Por otra parte, el Banco Central de Reserva proyecta que se mantenga una tendencia decreciente de la inflación interanual en los próximos meses ubicándose cerca al rango meta al finalizar el año y alcanzando dicho rango a inicios del próximo.

“Debido a la moderación del efecto de los precios internacionales de alimentos y energía, a la reversión de choques de oferta en el sector agropecuario y a una reducción de las expectativas de inflación en el resto del año. Sin embargo, existen riesgos asociados a factores climáticos”, explicó el BCR.

El ente emisor señaló que las expectativas de inflación a 12 meses se redujeron de 4,21 % en mayo a 3,83 % en junio, por encima del límite superior del rango meta de inflación.

Asimismo, refirió que los indicadores adelantados y de expectativas sobre la economía en junio muestran un deterioro frente al mes previo, manteniéndose la mayoría aún en el tramo pesimista.

De otro lado, señaló que las perspectivas de crecimiento de la actividad económica mundial apuntan hacia una moderación; aunque subsiste el riesgo global por los efectos de la política monetaria restrictiva en las economías avanzadas, y los conflictos internacionales.

El BCR indicó que el Directorio se encuentra especialmente atento a la nueva información referida a la inflación y sus determinantes, incluyendo la evolución de las expectativas de inflación y la actividad económica para considerar, de ser necesario, modificaciones en la posición de la política monetaria.

“El Directorio reafirma su compromiso de adoptar las acciones necesarias para asegurar el retorno de la inflación al rango meta en el horizonte de proyección”, enfatizó.